

OFREZCO PRUEBA MÉDICA. SOLICITO PASE A SALA DE SORTEO DE CUERPO MEDICOS OFICIALES DEL PODER JUDICIAL DE MONTEROS
Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 – CJM.

**JUICIO: SOREGAROLI MARIA PAMELA c/ HEREDIA FANNY ELISA Y OTROS
s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°248/25-A5 (MEDICA). -**

FERNANDEZ CRISTIAN IVAN, por el carácter actuante en autos, a S.S. respetuosamente digo:

I.- Que por la presente en legal tiempo y forma vengo a ofrecer **PRUEBA PERICIAL MEDICA**, a tal fin solicito pase a la Sala de sorteo de Peritos Médicos Oficiales de la Corte, para que evalúe las lesiones sufridas por, **LOLLI LUCAS DAVID** como consecuencia del accidente de tránsito de fecha 22/06/25, estableciendo en el oficio la fecha de vencimiento de la presente prueba, a los efectos de consignar la entrevista con anterioridad a dicho vencimiento.

II.- PUNTOS DE PERICIA:

- 1º- Si a raíz de dicho accidente, la víctima Lolli Lucas David, sufrió lesiones físicas.
- 2º- Establecer las secuelas físicas en el actor de los presentes autos.
- 3º- Determinar si las secuelas físicas en el actor implican algún tipo de Incapacidad que condicione sus vidas social, familiar, laboral, recreativa, teniendo en cuenta las tareas, labores y/o actividades que realizaba antes de accidente, y si posterior al accidente las pudo continuar realizando.
- 4º- Determinar el respectivo porcentaje de Incapacidad según baremo.
- 5º-Si resulta aconsejable algún tipo de tratamiento médico complementario.
- 6º-En caso afirmativo, determine sus alcances, modalidad, y tiempo de duración aproximados.

III.-Pido se tenga presente y se admita el medio probatorio en cuanto el mismo por derecho corresponda.

**PROVEER DE CONFORMIDAD
JUSTICIA.**

Fdo Digitalmente
CRISTIAN IVAN FERNANDEZ
M.P. N. ° 798 L° 1 F° 22